



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN
BOLETÍN DE PRENSA Nº 101
28 de febrero de 2020

Consultorios Jurídicos se vinculan a la ciudadanía

En uno de los diarios de mayor circulación, Últimas Noticias aparece el titular "Abogados Gratis y de la Central" esta nota hace alusión al Consultorio Jurídico gratuito, de reciente apertura en la Mitad del Mundo en San Antonio de Pichincha donde llegan varios usuarios con la esperanza de resolver sus casos.

Según el doctor Hernán García, director de los Consultorios Jurídicos Gratuitos, en el año 1938, el máximo organismo de la Universidad presidido por Gualberto Arcos, en calidad de rector hace posible la creación del primer Consultorio Jurídico que servía como centro de práctica jurídica de los estudiantes de la escuela de derecho de la Universidad Central del Ecuador.

Desde el año 1996 hasta 2005, los Consultorios Jurídicos de la Universidad Central funcionaron en el Palacio de Justicia. Para el año 2014, se realizó una renovación y, el 6 de abril de 2015, en la calle Galápagos y Guayaquil se ponen en funcionamiento nuevos Consultorios acreditados por la Defensoría Pública. En el mismo año se abren otros, en la parroquia de Guajaló.

Olga Carrión, abogada responsable de los Consultorios de la Mitad del Mundo, señaló que se apoya en los 13 estudiantes que realizan sus prácticas pre profesionales, el principal objetivo es prestar ayuda jurídico social a personas de escasos recursos y a grupos de atención prioritaria en temas civiles, familiares, de género, niñez y adolescencia; inquilinato, laboral, penal y violencia intrafamiliar.

Ernesto Quisilema es usuario en la Mitad del Mundo, califica de excelente el servicio brindado por los abogados y estudiantes sobre todo para quienes perciben un salario básico o menos, que no tienen la posibilidad de contratar un abogado para que les pueda defender en las causas. Su trámite consiste en juicio de alimentos y muestra gratitud a la doctora Olga Carrión porque le guió profesional y legalmente, "todo a favor de sus hijos".

Carrión mencionó que, en mayo del año 2016, el antiguo CEAACES, actual CACES realizó una evaluación de los Consultorios Jurídicos bajo una excelente calificación, lo que contribuyó para acreditar a la carrera de derecho de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad. Acotó que se mantuvieron reuniones de trabajo, a las que asistieron: Pedro Iván Moreno, director de Vinculación con la Sociedad; Marcelo Navarrete, director de la carrera de Psicología Clínica; y Hernán García, director de los Consultorios Jurídicos Gratuitos, con el fin de proyectar atención psicológica clínica y trabajo social para beneficiar a las personas que acuden a los mismos, por lo que para el mes de junio, se incorporarán consultorios adjuntos en estas áreas. **NS**

